

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$30,299	90.47	\$29,013	\$0	0.00	\$142,471	\$104,748	73.52
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$16,012	\$14,429	90.12	\$14,750	\$0	0.00	\$71,604	\$51,790	72.33
0 N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$16,012	\$14,429	90.12	\$14,750	\$0	0.00	\$71,604	\$51,790	72.33
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,665	\$2,303	86.41	\$2,220	\$0	0.00	\$9,667	\$6,213	64.26

Indicador(es)

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	3,838.00	54.83%	86.79% ✓
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	27,038.00	20,776.00	al Plan de Desarrollo	76.84% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: En el primer semestre se han formado un total de 3.838 mujeres, para un avance del 55% en la meta 2023, en los siguientes procesos de formación en los centros de inclusión digital que ofrece la SDMujer: Habilidades Socioemocionales, Habilidades digitales, Prevención de violencias digitales, Descubriendo office, Indicadores de Género, Diseñar páginas web, Informática, Inglés Básico, Manejo básico de word, Emprendimiento Digital, Claves para ingresar al mundo laboral, Educación financiera, Carpeta Ciudadana y Manejo básico excel.

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	Magnitud	2,000.00	2,000.00	100.00	7,000.00	7,537.00	107.67	7,000.00	7,401.00	105.73	7,000.00	3,838.00	54.83	3,100.00	0.00	0.00	26,100.00	20,776.00	79.60
	Recursos	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,665	\$2,303	86.41	\$2,220	\$0	0.00	\$9,667	\$6,213	64.26

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$3,111	\$3,111	100.00	\$1,738	\$1,623	93.40	\$747	\$0	0.00	\$7,441	\$6,052	81.33
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	6.49	29.50%	82.77% ✓
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	74.49	al Plan de Desarrollo	74.49% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: En el segundo trimestre se socializaron los acuerdos establecidos con la Universidad Nacional frente a la solicitud de cotización de los 3 contenidos a desarrollar y se establecieron fechas tentativas para el desarrollo de las etapas precontractual y contractual del proceso. Adicionalmente, se avanzó en la etapa precontractual (estudio previo, anexo técnico, matriz de riesgos, anexo técnico) y se recibió propuesta definitiva por parte de la Universidad Nacional, con este documento se ajustó objeto, valor y plazo finalizando así la etapa precontractual.

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	10.00	76.92	
	Recursos	\$120	\$120	100.00	\$260	\$260	100.00	\$280	\$280	100.00	\$243	\$240	98.97	\$0	\$0	0.00	\$903	\$901	99.72

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$30,299	90.47	\$29,013	\$0	0.00	\$142,471	\$104,748	73.52
(S)3 Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomecacionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	Magnitud 0.20	0.19	95.00	0.21	0.21	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.13	65.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.73	73.00
	Recursos \$98	\$98	99.98	\$1,368	\$841	61.44	\$1,600	\$1,600	100.00	\$1,495	\$1,383	92.50	\$747	\$0	0.00	\$5,308	\$3,922	73.88
(S)4 Diseñar e implementar 1 prueba piloto para promover la autonomía económica de empleabilidad de la SDMujer	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,230	\$1,230	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,230	\$1,230	100.00

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,609	\$11,362	97.87	\$11,609	\$10,503	90.48	\$11,784	\$0	0.00	\$54,496	\$39,526	72.53
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y Logros: El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así como lo necesario operativamente para garantizar la prestación de servicios para un total de 56 Contratos de prestación de servicios(CPS). Para el caso de arriendos en enero se adelantaron los trámites para las CIOM de: Usaquén, A.Nariño, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Chapinero, C.Bolívar, Kennedy, la Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme, en marzo para las CIOM de (Fontibón, Suba, B.Unidos, y P.Aranda) y se adició el contrato de arrendamiento de Bosa y el contrato de Transporte. Adicionalmente, se suscribieron contratos de aseo y cafetería, vigilancia y se adició transporte y adición y prórroga de comunicaciones convergentes. También se liberó \$10.017.172 correspondientes a la liquidación del contrato 671-2021 suscrito con la ETB. En jun: Adición contrato vigilancia, CPS Transporte, comunicaciones convergentes y se suscribió de 2 adiciones de CPS. Se dio continuidad con la estrategia territorial, que incluye el fortalecimiento de la presencia de las CIOM en la ruralidad, destacando las jornadas territoriales realizadas en Sumapaz y Santa Fe, los procesos desarrollados en las veredas El Destino y El Uval, Pasquilla de Ciudad Bolívar, vereda Chorrillos de Suba y Vereda el Verjón en Santa Fé, Parque EntreNubes, borde periurbano de Usme con Mujeres que reverdecen y Complejo Paramuno; así como el desarrollo de procesos de información en torno a los derechos sexuales y estereotipos de género. Así mismo se realizaron 242 jornadas territoriales mujer contigo en tu barrio/ tu vereda.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%		
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%		
2023	0.00	25,000.00	25,827.00	103.31%	★	
2024	0.00	7,861.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	121,234.00	114,200.00	94.20%	★	
				al Plan de Desarrollo	94.20%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 25827 mujeres a estos procesos. Se resalta especialmente la realización de estos procesos estuvieron en marcados en el Derecho a empleo digno, a una vida libre de violencia, a la salud y a una cultura libre de sexismo, con las conmemoraciones de las fechas emblemáticas en el marco del 8M y 28M Día Internacional de Acciones por La Salud de Las Mujeres y Las Niñas; 21J Día Internacional de la Educación NO Sexista

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$30,299	90.47	\$29,013	\$0	0.00	\$142,471	\$104,748	73.52

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	
2023	0.00	5,300.00	5,451.00	102.85%	★
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	24,677.00	22,828.00	al Plan de Desarrollo	92.51% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia 2023, se logró realizar 5451 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal.

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	5,361.00	86.47%	✓
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	27,296.00	23,325.00	al Plan de Desarrollo	85.45% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia de 2023, se ha logrado realizar 5361 atenciones. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica.

Proyecto(s) de inversión

7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 20,249 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas	Magnitud	12,000.00	12,019.00	100.16	8,230.00	9,122.00	110.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,249.00	21,141.00	104.41
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,022	\$1,022	100.00	\$1,140	\$1,135	99.58	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,162	\$2,157	99.78
(S)2	Realizar 15,277 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	6,420.00	6,460.00	100.62	5,030.00	5,142.00	102.23	2,223.00	2,540.00	114.26	1,069.00	1,164.00	108.89	66.00	0.00	0.00	15,277.00	15,306.00	100.19
		Recursos	\$881	\$881	99.97	\$1,061	\$1,060	99.88	\$395	\$384	97.29	\$413	\$349	84.66	\$360	\$0	0.00	\$3,110	\$2,674	85.99
(K)3	Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$33	\$9	27.05	\$1,200	\$1,200	100.00	\$850	\$841	98.95	\$256	\$255	99.72	\$701	\$0	0.00	\$3,039	\$2,305	75.84
(S)4	Realizar 15,472 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	6,250.00	6,398.00	102.37	5,366.00	5,749.00	107.14	2,580.00	2,550.00	98.84	445.00	1,491.00	335.06	713.00	0.00	0.00	15,472.00	16,188.00	104.63
		Recursos	\$993	\$943	94.92	\$1,059	\$1,054	99.55	\$372	\$365	98.02	\$392	\$327	83.41	\$360	\$0	0.00	\$3,177	\$2,689	84.64
(K)5	Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$591	\$512	86.65	\$1,640	\$1,632	99.49	\$1,797	\$1,786	99.36	\$1,546	\$1,533	99.16	\$2,002	\$0	0.00	\$7,577	\$5,463	72.10
(K)6	Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,090	\$1,063	97.49	\$8,785	\$7,150	81.40	\$8,194	\$7,985	97.46	\$9,002	\$8,038	89.30	\$8,360	\$0	0.00	\$35,431	\$24,237	68.41
05	Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,876	\$7,026	89.20	\$6,470	\$0	0.00	\$32,668	\$24,878	76.15
0	N/A		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,876	\$7,026	89.20	\$6,470	\$0	0.00	\$32,668	\$24,878	76.15

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$30,299	90.47	\$29,013	\$0	0.00	\$142,471	\$104,748	73.52
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$5,004	99.82	\$5,013	\$4,237	84.53	\$3,949	\$0	0.00	\$20,439	\$15,336	75.03

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2023	15.00	15.00	11.00	73.33%	93.33% ★	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	74.67%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos en esta acción

Avances y Logros: A junio se ha trabajado transversalización del enfoque diferencial con 11 sectores: Salud, Desarrollo Económico, Hacienda, Jurídica, Seguridad Convivencia y Justicia, Mujeres, Ambiente, Gestión Pública, Movilidad, Cultura y Educación.

Proyecto(s) de inversión

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.71	98.61	0.89	0.82	92.13	0.62	0.62	100.00	0.55	0.21	38.18	0.30	0.00	0.00	3.00	2.36	78.67
	Recursos	\$238	\$209	88.05	\$780	\$776	99.40	\$935	\$935	100.00	\$978	\$734	75.03	\$638	\$0	0.00	\$3,569	\$2,653	74.34	
(S)2	Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.68	104.62	0.90	0.90	100.00	0.90	0.48	53.33	0.32	0.00	0.00	3.00	2.26	75.33
	Recursos	\$175	\$152	86.68	\$946	\$849	89.71	\$1,002	\$1,001	99.97	\$805	\$621	77.15	\$302	\$0	0.00	\$3,230	\$2,623	81.21	
(K)3	Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.52	52.00	1.00	0.00	0.00	6.954	\$5,088	73.17
	Recursos	\$547	\$522	95.42	\$1,448	\$1,444	99.70	\$1,622	\$1,615	99.58	\$1,645	\$1,508	91.66	\$1,692	\$0	0.00	\$6,954	\$5,088	73.17	
(S)4	Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.12	40.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.72	72.00
	Recursos	\$97	\$78	79.83	\$489	\$485	99.10	\$416	\$416	100.00	\$466	\$422	90.54	\$364	\$0	0.00	\$1,833	\$1,401	76.42	
(S)5	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud	0.23	0.22	95.65	0.23	0.22	95.65	0.30	0.30	100.00	0.20	0.09	45.00	0.06	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00
	Recursos	\$100	\$84	84.05	\$411	\$396	96.25	\$246	\$244	99.32	\$295	\$240	81.27	\$244	\$0	0.00	\$1,296	\$963	74.36	
(K)6	Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	1.75	43.75	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$117	\$101	86.28	\$278	\$238	85.52	\$253	\$253	100.00	\$252	\$246	97.92	\$306	\$0	0.00	\$1,205	\$838	69.52	
(S)7	Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.48	48.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.48	62.00
	Recursos	\$314	\$279	88.75	\$523	\$483	92.40	\$541	\$540	99.95	\$572	\$467	81.54	\$402	\$0	0.00	\$2,352	\$1,769	75.21	

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$818	\$817	99.79	\$850	\$830	97.67	\$675	\$0	0.00	\$3,622	\$2,889	79.77
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$30,299	90.47	\$29,013	\$0	0.00	\$142,471	\$104,748	73.52

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.40	40.00%	85.00% ✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				68.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Se realizó revisión y retroalimentación de los reportes de plan de acción del primer trimestre de 2023 de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG de todos los sectores responsables de su implementación. Se realizó, revisión, análisis y retroalimentación del reporte de logros de transversalización de género a corte de mayo de los 15 sectores de la Administración Distrital. Se realizó revisión y retroalimentación a los 15 reportes oficiales sectoriales de plan de acción de la PPMYEG IV trimestre 2022. Así mismo, se incluyeron los ajustes a la matriz de plan de acción de la PPMYEG y a los apartados del Documento CONPES No 14 de 2020, según las modificaciones aprobadas por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP a 43 productos. Se realizaron 8 jornadas de socialización: 1 con el Departamento Administrativo del Servicio Civil y 2 con equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer, 2 con el Comités Operativos Locales de Mujer y Género - COLMYG de Mártires, 1 con la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Mártires, 1 con Cuerpo Oficial de Bomberos y 1 con el Consejo Consultivo de Mujeres. Se llevaron a cabo 35 mesas de implementación de la PPMYEG con los siguientes sectores: 13 con el sector mujeres, 2 Gestión Jurídica, 1 Hacienda, 1 Movilidad, 1 Educación, 1 Seguridad, 2 Planeación, 1 Desarrollo Económico, 1 Salud, 1 gobierno, 3 Integración Social, 1 Cultura, 3 Gestión Pública, 2 Ambiente, 1 Hábitat, 1 interna con el equipo de seguimiento de la SDmujer.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)3	Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las FINALIZADA - NO CONTINUA	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$64	\$52	81.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)4	Realizar seguimiento de 2 Políticas Publicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$146	\$136	92.60	\$435	\$428	98.26	\$374	\$374	99.94
(K)6	Acompañar 100 % LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PPMYEG Y PPASP ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUE LA SDMUJER ES RESPONSABLE	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$635	\$628	98.97	\$444	\$443	99.67

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,066	\$2,055	99.46	\$2,014	\$1,959	97.27	\$1,846	\$0	0.00	\$8,607	\$6,653	77.29
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.45	45.00%	86.25% ✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				69.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Desde transversalización de género se realizó: Concertación y monitoreo a los reportes de transversalización de género para 15 sectores. Propuestas de planes de trabajo para Sello Distrital de Igualdad de Género - SDIG en 25 entidades de la primera fase. Acompañamiento para la aprobación de planes de trabajo Participación y acompañamiento técnico a mesas, comités y comisiones del distrito. Acompañamiento técnico para la implementación del enfoque de género en 15 sectores distritales mediante sensibilizaciones, documentos y conceptos técnicos. Realización de primera sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres - CIM y quinta de su Unidad Técnica de Apoyo - UTA. Se realizó la revisión y actualización de los documentos que componen la metodología de indicadores con enfoque de género. Sello Distrital de Igualdad De Género - SDIG: versiones finales de diagnósticos institucionales de 25 entidades distritales, socialización y envío de dichos diagnósticos y propuesta de plan de trabajo a las 25 entidades. Se convocaron 35 entidades para la Fase 2. Autodiagnóstico para sector privado aprobada y socializada con 13 empresas. Adhesiones de 12 empresas e Instituciones de Educación Superior - IES al Pacto de Ciudad de Igualdad de Género. Evento de premiación de las entidades públicas Ranking del Sello En Igualdad y entrega de insignias de reconocimiento a 21 organizaciones del sector privado. Aplicación de la herramienta de autodiagnóstico para 11 organizaciones del sector privado.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$30,299	90.47	\$29,013	\$0	0.00	\$142,471	\$104,748	73.52

A 30 de junio de 2023 en el marco del acompañamiento a la incorporación del enfoque de género y la implementación de siete derechos de la PPMYEG en cada uno de los derechos, se realizaron las siguientes acciones:

- Paz: Acompañamiento Consejo Distrital Paz, Mesa Técnica Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, informe Grupo de Género en la Paz - GPAZ y otros.
- Participación: Mecanismo de participación Plan de Ordenamiento Territorial - POT.
- Trabajo: productos Acuerdo 877 de 2023, ajustes a la Guía del Proceso Disciplinario y otros.
- Trabajo-Educación: Sensibilización 8M.
- Salud: Plan Rescate en Salud acciones vigencia 2023, Política Pública Distrital de salud mental y otros.
- Educación: Línea de tiempo estrategia IES intersectorial, articulación con la Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia - Mesa prevención y atención violencia basada en género en IES y otros.
- Cultura: Reunión interna propuesta Canal Capital, avance producto PP Lectura, escritura y oralidad.
- Hábitat: Reunión interna SDMujer equipo POT.
- Intersectorial: reuniones con SDP Decretos Viviendas Colectivas con Servicios y Manual de Espacio Público entre otros temas.
- 7 Derechos: Revisión acciones afirmativas Sello de Igualdad, actualización normativa documentos técnicos y solicitud de información cuantitativa Observatorio Mujeres y Equidad de Género - OMEG.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$400	\$375	93.90	\$1,398	\$1,390	99.39	\$1,448	\$1,437	99.30	\$1,418	\$1,385	97.67	\$1,223	\$0	0.00	\$5,887	\$4,588	77.93
(S)2	Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$254	\$252	99.14	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$254	\$252	99.14
(K)5	Acompañar 100 % LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 DERECHOS DE LA PPMYEG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$630	\$623	98.88	\$618	\$617	99.83	\$596	\$574	96.32	\$623	\$0	0.00	\$2,467	\$1,814	73.53
06	Sistema Distrital del Cuidado		\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,603	\$8,844	92.10	\$7,793	\$0	0.00	\$38,198	\$28,080	73.51
0	N/A		\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,603	\$8,844	92.10	\$7,793	\$0	0.00	\$38,198	\$28,080	73.51
52	Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá		\$29	\$25	88.54	\$1,653	\$1,400	84.68	\$1,029	\$999	97.09	\$959	\$809	84.30	\$1,426	\$0	0.00	\$5,096	\$3,233	63.44

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00%
					★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del primer semestre del 2023 en el marco de la formulación e implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá, se avanzó en el proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural, se continuó con la construcción de nueve documentos metodológicos que fueron abordados con enfoque diferencial atendiendo las necesidades poblacionales y que aportan al documento final de la Estrategia Pedagógica y de Cambio cultural - Caja de herramientas. Así mismo, se han beneficiado a 2.709 personas con los talleres de cambio cultural.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$23	\$20	88.54	\$275	\$268	97.43	\$429	\$422	98.35	\$415	\$370	89.10	\$80	\$0	0.00	\$1,221	\$1,080	88.39

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$30,299	90.47	\$29,013	\$0	0.00	\$142,471	\$104,748	73.52

(C)6 Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$6	\$5	88.50	\$1,378	\$1,132	82.14	\$600	\$577	96.19	\$544	\$439	80.64	\$1,346	\$0	0.00	\$3,874	\$2,153	55.58

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$662	\$648	97.92	\$558	\$500	89.67	\$174	\$0	0.00	\$3,155	\$2,620	83.03
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	
2023	25.00	25.00	12.50	50.00%	83.33%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del primer semestre de 2023, en el marco de la formulación de las bases técnicas del sistema de cuidado y la coordinación para la implementación del mismo, se ha logrado:

- La retroalimentación del documento Desarrollo técnico del Sistema Distrital de Cuidado, entregado por el equipo consultor de la Fundación Barco Open Society en diciembre de 2022.
- La actualización de las delegaciones a la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado para retomar el funcionamiento de la Mesa Intersectorial de Seguimiento al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021.
- La publicación en SECOP II del Anexo Técnico II de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Manitas, correspondiente al Acuerdo de Coordinación con el Instituto Distrital para las Artes y la Secretaría General.
- La suscripción de los Anexos I y II del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 para las Manzanas del Cuidado de Fontibón y Teusaquillo.
- La terminación anticipada del Convenio 725 de 2020, con el objetivo de adoptar dentro del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 el funcionamiento de las Manzanas del Cuidado de Bosa - Porvenir, San Cristóbal - San Blas y Usme - Julio César Sánchez.
- La revisión y firma Anexo II de adhesión al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 para las Manzanas del Cuidado de San Cristobal, Usme y Bosa - Porvenir, en lo que respecta a la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer)
- La realización de 35 jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos.
- La elaboración de la estrategia Pactos locales de cuidado, cuyo objetivo es la apropiación de las Manzanas del Cuidado por parte de la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.69	98.57	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$54	\$53	98.33	\$1,480	\$1,199	81.00	\$385	\$373	96.92	\$315	\$285	90.49	\$54	\$0	0.00	\$2,288	\$1,911	83.50
(K)2 Coordinar y articular 13 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$61	\$61	100.00	\$167	\$158	95.15	\$277	\$275	99.31	\$243	\$215	88.60	\$120	\$0	0.00	\$867	\$709	81.81

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$7,912	\$7,169	90.61	\$8,086	\$7,536	93.19	\$6,194	\$0	0.00	\$29,947	\$22,227	74.22
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%	
2023	0.50	0.50	0.25	50.00%	84.38%
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.35	al Plan de Desarrollo	67.50%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$30,299	90.47	\$29,013	\$0	0.00	\$142,471	\$104,748	73.52																																													
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.</p> <p>Avances y Logros: En lo corrido de primer semestre de 2023, en el marco de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado, se avanza con la programación de la inauguración de la Manzana el Cuidado de la localidad de Antonio Nariño que se estima inaugurar en el mes de julio, con la cual Bogotá pasará de 19 a 20 Manzanas de cuidado. A la fecha se encuentran en operación 19 manzanas.</p> <p>-En cuanto a los servicios prestados por el Sistema Distrital de Cuidado durante el primer semestre de 2023, se ha beneficiado del servicio de orientación y asesoría psico jurídica a 4.898 personas cuidadoras.</p> <p>- Respeto de los espacios respiro adelantados, se han llevado a cabo 38 espacios respiro, con participación de 126 cuidadoras pertenecientes a la comunidad étnica Afro y Negra, 25 que hacen parte de los Pueblos Indígenas que integran el proceso 612 de 2015, 187 pertenecientes a la comunidad Raizal y 115 pertenecientes al pueblo Gitano. Las atenciones registradas en el marco del desarrollo del Plan Integral de Acciones Afirmativas ascienden en acumulado a 453.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)3 Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.24	96.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.15	60.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,434	\$1,282	89.41	\$2,528	\$2,490	98.50	\$2,804	\$2,638	94.09	\$560	\$0	0.00	\$7,326	\$6,410	87.50																																												
(S)4 Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.11	45.83	0.24	0.00	0.00	1.00	0.63	63.00																																												
	Recursos	\$29	\$21	72.11	\$5,887	\$5,846	99.31	\$2,630	\$2,581	98.15	\$1,883	\$1,641	87.14	\$1,054	\$0	0.00	\$11,483	\$10,088	87.86																																												
(S)7 Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.13	52.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.63	63.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$406	\$374	92.10	\$2,755	\$2,098	76.17	\$3,399	\$3,257	95.82	\$4,579	\$0	0.00	\$11,139	\$5,730	51.44																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$41,568	93.09	\$35,730	\$0	0.00	\$172,460	\$129,700	75.21																																												
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$41,568	93.09	\$35,730	\$0	0.00	\$172,460	\$129,700	75.21																																												
0 N/A		\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$41,568	93.09	\$35,730	\$0	0.00	\$172,460	\$129,700	75.21																																												
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea púrpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123		\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$9,996	\$9,942	99.47	\$10,666	\$10,666	100.00	\$4,509	\$0	0.00	\$42,460	\$37,622	88.60																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>40.00</td> <td>80.00</td> <td>90.00</td> <td>112.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>80.00</td> <td>93.00</td> <td>116.25%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>80.00</td> <td>95.00</td> <td>118.75%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>70.00</td> <td>80.00</td> <td>92.00</td> <td>115.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>92.50%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	40.00	80.00	90.00	112.50%		2021	50.00	80.00	93.00	116.25%		2022	60.00	80.00	95.00	118.75%		2023	70.00	80.00	92.00	115.00%	★	2024	80.00	80.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	92.50%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%																																																											
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%																																																											
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%																																																											
2023	70.00	80.00	92.00	115.00%	★																																																										
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	92.50%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																															
Avances y Logros: Con corte al mes de junio se alcanzó una efectividad acumulada de 92% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el período un total de 14.158 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 15.053 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Realizar 115,103 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	15,000.00	17,103.00	114.02	28,000.00	28,280.00	101.00	28,000.00	28,143.00	100.51	28,000.00	17,889.00	63.89	14,000.00	0.00	0.00	115,103.00	91,415.00	79.42																																												
	Recursos	\$3,632	\$3,632	100.00	\$12,005	\$11,895	99.08	\$7,452	\$7,450	99.98	\$8,627	\$8,627	100.00	\$4,304	\$0	0.00	\$36,018	\$31,603	87.74																																												
(K)2 Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$178	\$178	100.00	\$1,476	\$1,310	88.74	\$2,544	\$2,492	97.96	\$2,039	\$2,039	100.00	\$205	\$0	0.00	\$6,442	\$6,019	93.42																																												
305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia		\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,781	\$10,750	99.71	\$11,643	\$10,721	92.08	\$15,895	\$0	0.00	\$48,939	\$32,061	65.51																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$41,568	93.09	\$35,730	\$0	0.00	\$172,460	\$129,700	75.21

Indicador(es)

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				83.33%	

Retrasos y soluciones: Las Casas Refugio de la Modalidad Intermedia, bajo el contrato No. 920 de 2022, y Rural, bajo contrato No. 934 de 2022, finalizaron su operación el 31 de mayo de 2023. La Casa Refugio de la Modalidad de Atención Rural inició nuevamente operación bajo el contrato No. 961 de 2023 con Acta de inicio del 15 de junio de 2023. La oferta de acogida para la Modalidad Intermedia en la Estrategia Casas Refugio se solventó a través de la disponibilidad de cupos de las Casas Refugio de la Modalidad Tradicional y Rural.

Reporta menor valor toda vez que la Casa Refugio de la Modalidad Intermedia, bajo el contrato No. 920 de 2022 finalizó su operación el 31 de mayo de 2023 y con corte a 30 de junio no fue generado el RP para la nueva contratación (CRP 1263 del 04/07/2023). La oferta de acogida en la Estrategia Casas Refugio para la Modalidad Intermedia se solventó a través de la disponibilidad de cupos de las Casas Refugio de la Modalidad Tradicional y Rural. Correo EDD 2023/07/14

Avances y Logros: Entre los meses de enero a junio se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casa Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en modalidad tradicional, 1 en modalidad intermedia y 1 en modalidad rural; garantizando la implementación de estos servicios de acogida y atención para mujeres víctimas de violencia y su sistema familiar dependiente y para víctimas del conflicto armado remitidas por las autoridades competentes, de manera ininterrumpida y cumpliendo los estándares propuestos por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	
(C)3	Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	5.00	5.00	100.00	6.00	5.00	83.33	6.00	6.00	100.00
	Recursos	\$4,126	\$4,125	99.99	\$5,536	\$5,536	100.00	\$9,375	\$9,354	99.77
(K)4	Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$220	\$218	99.53	\$738	\$710	96.17	\$1,407	\$1,396	99.28

306	Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$5,081	98.17	\$4,603	\$4,268	92.72	\$654	\$0	0.00	\$13,409	\$11,920	88.89
-----	---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%				
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%				
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%				
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	85.71%			
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%				
TOTAL				4.00	4.00	3.00	75.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y el avance reportado es acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer llevó a cabo la Estrategia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros.

Además, adelantó la contratación de Prestación de Servicios de Personas Naturales, para apoyar la elaboración, publicación y difusión de piezas informativas necesarias en la misionalidad de la SDMujer. Es importante mencionar que en la vigencia 2023 teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrando un cumplimiento del 50% de la meta del 2023.

Proyecto(s) de inversión

7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$41,568	93.09	\$35,730	\$0	0.00	\$172,460	\$129,700	75.21	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	0.50	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	\$376	\$374	99.40	\$990	\$897	90.58	\$1,789	\$1,714	95.83	\$1,235	\$1,183	95.83	\$600	\$0	0.00	\$4,990	\$4,168	83.54
(S)2 Difundir a 80,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	49,762,063.00	199.05	30,000,000.00	72,456,656.00	241.52	20,000,000.00	6,332,603.00	31.66	5,000,000.00	0.00	0.00	80,000,000.00	*****	160.69
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$1,300	80.75	\$3,387	\$3,366	99.40	\$3,369	\$3,085	91.58	\$54	\$0	0.00	\$8,419	\$7,752	92.07
307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS		\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,574	\$6,313	96.03	\$6,763	\$6,396	94.57	\$6,506	\$0	0.00	\$26,188	\$18,943	72.33

Indicador(es)

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	
2023	10,192.00	9,941.00	5,140.00	51.71%	85.58%
2024	5,203.00	4,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	37,500.00	28,496.00	al Plan de Desarrollo	75.99%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y el avance reportado es acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En lo corrido del año 5140 mujeres acudieron por primera vez a los espacios de la SDMujer en las Casas de Justicia y Centros de atención de la Fiscalía para recibir atención jurídica.

Proyecto(s) de inversión

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar a 37,500 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	4,191.00	4,670.00	111.43	8,472.00	8,700.00	102.69	10,000.00	9,986.00	99.86	9,941.00	5,140.00	51.71	4,203.00	0.00	0.00	37,500.00	28,496.00	75.99
	Recursos	\$802	\$800	99.66	\$1,561	\$1,531	98.08	\$1,977	\$1,914	96.81	\$1,413	\$1,308	92.60	\$1,991	\$0	0.00	\$7,744	\$5,553	71.70
(S)2 Ejercer a 3,417 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	425.00	445.00	104.71	720.00	767.00	106.53	990.00	1,036.00	104.65	1,050.00	637.00	60.67	119.00	0.00	0.00	3,417.00	2,885.00	84.43
	Recursos	\$415	\$412	99.35	\$1,054	\$1,022	96.99	\$2,621	\$2,586	98.65	\$3,028	\$2,869	94.74	\$2,567	\$0	0.00	\$9,684	\$6,889	71.13
(K)3 Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$985	\$982	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,377	\$1,374	99.79
(C)4 Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	0.00	0.00	4,863	\$3,356	69.01
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$692	\$656	94.90	\$1,369	\$1,279	93.41	\$1,429	\$1,379	96.56	\$1,333	\$0	0.00	\$4,863	\$3,356	69.01
(K)5 Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	48.00	48.00	100.00	0.00	0.00	2,038	\$1,395	68.44
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$209	\$203	96.89	\$489	\$421	86.14	\$804	\$754	93.74	\$519	\$0	0.00	\$2,038	\$1,395	68.44
(K)7 Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122	122	100.00
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$122	100.00
(S)8 Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.40	40.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.90	72.50
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$29	\$29	100.00	\$118	\$113	96.07	\$90	\$86	95.46	\$97	\$0	0.00	\$360	\$255	70.79

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$41,568	93.09	\$35,730	\$0	0.00	\$172,460	\$129,700	75.21
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,626	\$2,391	91.05	\$1,538	\$0	0.00	\$7,637	\$5,644	73.91

Indicador(es)

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%		
2023	3.00	5.00	4.00	80.00%	✓	
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y el avance reportado es acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: La estrategia URI, está conformado por 4 equipos Psicojurídicos, los cuales hacen presencia en 4 URIS (Puente Aranda, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar) de manera presencial y remota en los horarios dispuestos por la Fiscalía General de la Nación; conformados por 12 Duplas Psicojurídicas, 6 Abogadas de Representación y 5 profesionales de Apoyo. Se realizan permanentemente articulaciones interinstitucionales para dinamizar la ruta de acceso a la justicia a la hora de denunciar, así como con el Ministerio Público (Personería distrital y Procuraduría General de la Nación), como parte de la estrategia técnico legal para el impulso de los procedimientos del sector justicia. Se ha logrado emitir una respuesta en menos de hora a todas las solicitudes de representación para audiencias preliminares ante jueces de control de garantías por actos urgentes, capturas en flagrancias y casos en los que por el contexto de riesgo hace necesaria la participación desde la primera salida jurídica para incidir en la solicitud de medidas de aseguramiento privativas de libertad y medidas de protección ante Comisariías de Familia. Se avanza en la gestión para que la SDMujer entre en operación en una quinta URI, ubicada en el Centro Integral de Justicia de Campo Verde, en la localidad de Bosa.

Proyecto(s) de inversión

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)6	Brindar en 5 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	5.00	4.00	80.00	5.00	4.00	80.00	5.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,626	\$2,391	91.05	\$1,538	\$0	0.00	\$7,637	\$5,644	73.91

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,452	\$8,433	99.78	\$8,352	\$7,126	85.33	\$6,629	\$0	0.00	\$33,826	\$23,511	69.50
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Entre abril y junio se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

- Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
- Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de femicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Femicidio - Estrategia en Hospitales.
- Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$41,568	93.09	\$35,730	\$0	0.00	\$172,460	\$129,700	75.21																																													
4. Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-jurídicas. 5. Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$772	\$716	92.84	\$4,000	\$1,738	43.46	\$2,086	\$2,082	99.81	\$2,089	\$1,961	93.86	\$1,769	\$0	0.00	\$10,716	\$6,497	60.63																																												
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de femicidio	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$373	\$373	100.00	\$2,113	\$1,989	94.13	\$3,583	\$3,575	99.79	\$3,415	\$2,518	73.74	\$3,420	\$0	0.00	\$12,904	\$8,456	65.53																																												
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$296	\$294	99.49	\$1,252	\$1,252	100.00	\$1,396	\$1,396	100.00	\$1,329	\$1,325	99.69	\$907	\$0	0.00	\$5,180	\$4,268	82.38																																												
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$285	\$285	100.00	\$265	\$258	97.26	\$330	\$252	76.39	\$121	\$0	0.00	\$1,019	\$813	79.77																																												
(S)9 Realizar 11,983 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud	972.00	1,042.00	107.20	3,126.00	3,338.00	106.78	3,126.00	3,847.00	123.06	3,126.00	2,049.00	65.55	842.00	0.00	0.00	11,983.00	10,276.00	85.75																																												
	Recursos	\$230	\$230	100.00	\$1,053	\$1,053	100.00	\$1,122	\$1,122	100.00	\$1,190	\$1,071	90.04	\$412	\$0	0.00	\$4,007	\$3,477	86.77																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$15,290	87.28	\$13,304	\$0	0.00	\$72,621	\$54,284	74.75																																												
51 Gobierno Abierto		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,672	93.52	\$1,567	\$0	0.00	\$7,423	\$5,545	74.70																																												
0 N/A		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,672	93.52	\$1,567	\$0	0.00	\$7,423	\$5,545	74.70																																												
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital		\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$353	\$351	99.39	\$215	\$0	0.00	\$1,292	\$1,034	80.06																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		2022	50.00	50.00	50.00	100.00%		2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	★																																																										
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.																																																															
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de la Mujer acompaña y promueve en las diferentes instancias de participación ciudadana la incorporación del principio de la paridad en la estructura y funcionamiento de estas, para el caso de las Juntas Administradoras Locales se ha promovido la conformación de Bancadas de mujeres.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$92	\$51	55.47	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$353	\$351	99.39	\$215	\$0	0.00	\$1,292	\$1,034	80.06																																												
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito		\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,227	\$1,227	100.00	\$1,154	\$1,046	90.59	\$1,262	\$0	0.00	\$5,205	\$3,680	70.70																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$15,290	87.28	\$13,304	\$0	0.00	\$72,621	\$54,284	74.75

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	
2023	1,200.00	1,200.00	776.00	64.67%	88.97%
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,843.00	3,419.00	al Plan de Desarrollo 70.60%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: En junio, se vincularon 193 mujeres, se dio inicio a las dos primeras sesiones del ciclo (modalidad virtual) Fortalecimiento de la participación de las mujeres en las instancias de participación local y distrital los días 6 de junio, Sesión 1: Estructura del Estado y Sistema Político Electoral y 20 de junio, Sesión 2: Enfoque de género, diferencial e interseccional. Este ciclo dirigido a mujeres de las 20 localidades de Bogotá, dio inicio el 23 de mayo de 2023 a través del seminario presencial "La incidencia política en instancias de participación y toma de decisión, como oportunidad para el empoderamiento político de las mujeres" que contó con la presencia de 97 mujeres de diferentes instancias de participación de la ciudad, lo que quiere decir que hasta la fecha hay una vinculación total de este ciclo de 290 mujeres, contando con las 193 mujeres que se asociaron este mes. En cuanto a la alianza NIMD (Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria) y la Clínica Líder Par lograron desarrollar el proceso completo Formación para la Democracia donde el equipo de tutoras acompaña la facilitación. Hasta el momento se han realizado cuatro (4) jornadas de trabajo los días 6 y 20 de mayo y 3 y 17 de junio de 2023. Se espera efectuar el cierre de este proceso la primera semana del mes de julio de 2023 donde se entregarán los certificados con el acompañamiento de la Directora de Territorialización de Derechos y Participación. Por último, en cumplimiento de los acuerdos de la alianza con IDPAC, se envió diseño de contenidos del Módulo 2: Mujeres comunales; cuyo énfasis está puesto en la importancia de crear comisiones de mujer y género en las Juntas de Acción Comunal. Este documento se encuentra en revisión por parte del equipo de IDPAC.

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)2	Vincular 4,800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	4,800	0.00	1,400.00	1,282.00	1,200.00	957.00	4,800.00	71.23
	Recursos	\$0	\$0	\$1,178	\$1,095	\$1,009	\$1,208	\$4,491	67.74
(S)3	Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de las Mujeres	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
	Recursos	\$132	\$132	\$0	\$0	\$0	\$0	\$132	99.96
(K)4	Ofrecer asistencia técnica a 19 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	19.00	17.00	19.00	19.00	19.00	19.00	74.00	82.32
	Recursos	\$25	\$12	\$76	\$71	\$132	\$141	\$433	82.32
(S)7	Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de	0.00	0.00	1.00	0.90	0.00	0.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$150	\$150	\$0	\$0	\$150	100.00

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$239	\$239	99.90	\$280	\$275	98.20	\$90	\$0	0.00	\$926	\$831	89.69
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

La SDMujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa, que le permite al Equipo Técnico del Proyecto de Inversión asociado a la Meta6 orientar la asistencia técnica y fortalecer las capacidades de incidencia de mujeres

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$15,290	87.28	\$13,304	\$0	0.00	\$72,621	\$54,284	74.75	
Avances y Logros: vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres. Este lineamiento traza la ruta con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación Local que se desempeñan como Puntos Focales de Mujer y Equidad de Género.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1	\$1	100.00	
(K)6 Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	56.00	93.33	60.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$76	\$76	99.87	\$240	\$240	100.00	\$239	\$239	99.90	\$280	\$275	98.20	\$90	\$0	0.00	\$926	\$830	89.69
53 Información para la toma de decisiones		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$2,855	68.94	\$4,995	\$0	0.00	\$23,976	\$15,988	66.68
0 N/A		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$2,855	68.94	\$4,995	\$0	0.00	\$23,976	\$15,988	66.68
452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes		\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,627	\$2,615	99.54	\$2,403	\$1,499	62.39	\$2,187	\$0	0.00	\$9,966	\$5,367	53.85

Indicador(es)																		
(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%													
	2021	35.00	35.00	33.00	94.29%													
	2022	60.00	60.00	60.00	100.00%													
	2023	85.00	85.00	68.00	80.00%	80.00%												
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	68.00%												
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente a la programación y desarrollo de la Meta Sectorial																		
Avances y Logros: El Sistema de Información del OMEG SIMISIONAL 2,0, cuenta con proceso de actualización y preparación del entorno de la entidad para soportar la migración de SIMISIONAL 2,0 con la Migración de datos, Pruebas integrales del sistema de información y la Instalación y despliegue del sistema de información. Se continua con el proceso de gestión del cambio, adelantando el cronograma de capacitaciones, recibiendo recomendaciones y percepciones recopiladas durante la ejecución del plan de trabajo y logrando un avance importante en el proceso de migración al nuevo sistema. Lo anterior para permitir la transición del SIMISIONAL 1.0 al SIMISIONAL 2.0 y que permita su reconocimiento, apropiación y uso.																		

Proyecto(s) de inversión																			
7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.30	85.71	0.60	0.55	91.67	0.85	0.68	80.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$347	\$308	88.72	\$1,978	\$559	28.24	\$2,166	\$2,159	99.67	\$2,130	\$1,237	58.05	\$2,075	\$0	0.00	\$8,696	\$4,262	49.01
(S)2 Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.09	36.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.69	69.00
	Recursos	\$104	\$93	88.82	\$320	\$293	91.44	\$461	\$456	98.94	\$272	\$262	96.37	\$112	\$0	0.00	\$1,270	\$1,104	86.94
454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial		\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,368	\$4,358	99.79	\$1,738	\$1,356	77.98	\$2,808	\$0	0.00	\$14,010	\$10,622	75.82
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$15,290	87.28	\$13,304	\$0	0.00	\$72,621	\$54,284	74.75

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	5.00	2.00	1.00	50.00%	93.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	14.00	al Plan de Desarrollo	87.50%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente a la programación y desarrollo de la Meta Sectorial

Avances y Logros: Durante el segundo semestre se produjo, se publicó y se divulgó en la página web del OMEG, dando cumplimiento al 50% de la meta programada para la actual vigencia.

Dicho documento corresponde al Análisis de Ciudad No 29, titulado Principales Hitos en la Participación de las Mujeres en los Niveles Decisorios de la Administración de Bogotá, publicado el 25 de abril y podrá ser consultado en el siguiente link https://omeg.sdmujer.gov.co/phocodownload/2023/AC29_HitosMujeresNivelesDecisorios-final.pdf

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)3	Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de Género.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.70	0.60	85.71	1.00	0.90	90.00	1.00	0.95	95.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$172	\$161	93.52	\$1,592	\$1,564	98.20	\$165	\$165	100.00	\$393	\$206	52.45	\$2,308	\$0	0.00	\$4,631	\$2,096	45.27
(S)4	Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	Magnitud	1.00	1.00	100.00	7.00	5.00	71.43	7.00	7.00	100.00	2.00	1.10	55.00	1.00	0.00	0.00	16.00	14.10	88.13
		Recursos	\$173	\$162	93.48	\$3,158	\$3,021	95.66	\$4,203	\$4,194	99.78	\$1,345	\$1,149	85.44	\$500	\$0	0.00	\$9,379	\$8,525	90.90
56	Gestión Pública Efectiva		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$10,764	92.87	\$6,743	\$0	0.00	\$41,222	\$32,750	79.45
0	N/A		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$10,764	92.87	\$6,743	\$0	0.00	\$41,222	\$32,750	79.45
518	Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$10,764	92.87	\$6,743	\$0	0.00	\$41,222	\$32,750	79.45

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	1.52	50.67%	87.67%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.13%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo del año, ya que se encuentra acorde con la programación a la fecha.

Avances y Logros: Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la SD de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances con corte al mes de marzo:

1. Avance del 92 % de cumplimiento en la contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión.
2. Se adelantaron estudios de mercado, estudios previos y expedición de CDPs de los procesos proyectados a iniciar en el primer trimestre del proceso de gestión tecnológica. Se realizan reuniones de validación y compromisos de todos los procesos con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de la entidad. Se realiza seguimiento permanente a la gestión de requerimiento y/o incidentes con la finalidad de garantizar la correcta operación de los servicios.
3. Se han llevado los temas programados al comité de MIPG que se realiza mensualmente para sus aprobaciones y socializaciones respectivas como planes Furag, cambios en el PAAC (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) y en plan de acción, igualmente se actualizaron los documentos solicitados por las áreas, se continúa con los seguimientos y asesorías en materia de riesgos, se da cumplimiento a las actividades del plan PIGA y se dio inicio al diligenciamiento de los Índices de Transparencia de Bogotá y de Innovación Pública.

Proyecto(s) de inversión

7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SD Mujer en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$15,290	87.28	\$13,304	\$0	0.00	\$72,621	\$54,284	74.75
(S)1 Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud 2.00	2.00	100.00	24.00	24.00	100.00	16.00	16.00	100.00	17.00	7.00	41.18	21.00	0.00	0.00	80.00	49.00	61.25
	Recursos \$350	\$350	100.00	\$3,539	\$3,517	99.38	\$2,610	\$2,528	96.85	\$2,431	\$2,043	84.06	\$3,095	\$0	0.00	\$12,025	\$8,438	70.17
(K)2 Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	52.00	52.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$993	\$987	99.34	\$4,122	\$3,568	86.55	\$6,726	\$6,658	98.98	\$6,699	\$6,479	96.73	\$2,286	\$0	0.00	\$20,827	\$17,692	84.95
(K)3 Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	47.00	47.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$315	\$315	100.00	\$1,267	\$1,155	91.23	\$1,379	\$1,359	98.54	\$1,524	\$1,472	96.61	\$863	\$0	0.00	\$5,346	\$4,301	80.45
(C)4 Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud 10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	60.00	100.00	85.00	71.00	83.53	90.00	0.00	0.00			
	Recursos \$161	\$157	97.45	\$551	\$533	96.79	\$875	\$860	98.25	\$938	\$769	82.04	\$499	\$0	0.00	\$3,024	\$2,320	76.70
TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	\$22,479	\$21,869	97.29	\$93,084	\$83,329	89.52	\$98,278	\$96,375	98.06	\$95,663	\$87,158	91.11	\$78,048	\$0	0.00	\$387,551	\$288,731	74.50

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %